

Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CRGAA) del Consejo Federal Agropecuario (CFA)

XXIX Reunión Ordinaria – Ciudad Autónoma de Buenos Aires 25 de agosto de 2016

<u>Principales</u> antecedentes y fundamentos para priorizar el abordaje de los RRGGAA

Recursos estratégicos para la producción ACTUAL y FUTURA, la nutrición y la seguridad alimentaria

Contexto

- ✓ Pérdida y erosión de RRGG por múltiples motores de cambio (CC y otros)
- ✓ Necesidad de adaptabilidad a futuro
- ✓ Necesidades en formación técnica e intensificación de acciones in situ y ex situ
- ✓ Falta de regulación de acceso a los RRGG a nivel nacional

Normativos

- ✓ Ley 24.375 de adhesión al *Convenio sobre la Diversidad Biológica* (CDB)
- ✓ Ley 27.246 de aprobación del *Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos* genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios derivados de su utilización
- ✓ Ley 27.182 de aprobación del *Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura* (TIRFAA) de la FAO.

Actividades conducidas durante 2016

- ✓ Realización de 2 reuniones de trabajo y diálogo entre la Nación y las Provincias
 - ❖ 13 de mayo de 2016
 - ❖ 18 de julio de 2016



- ✓ Comunicación a las Provincias de los alcances de los Convenios recientemente aprobados por la República Argentina.
- ✓ Presentación de los resultados del proceso de elaboración del Reporte Nacional sobre el Estado de la Biodiversidad para la Alimentación y la Agricultura (BAA), solicitado por la FAO
- ✓ Generación de PLAN DE TRABAJO y CRONOGRAMA 2016





•

Necesidades derivadas del trabajo interinstitucional y sectorial conducido por la CRGAA del CFA

- ✓ Contar con una Ley que regule el uso sostenible, la conservación, el acceso y reparto de beneficios sobre los RRGGAA, y contribuya a limitar la apropiación indebida
- ✓ Continuar con el trabajo de articulación interinstitucional desarrollado por la CRGAA



Recomendación consensuada y elevada

"Solicitar que el Ministerio de Agroindustria de la Nación elabore un <u>anteproyecto de Ley de RGAA</u>, cuyo <u>objeto</u> sea el <u>acceso, la conservación y el uso sostenible de los mismos</u>".



¡Muchas gracias por su atención!



Ing. Ag. Carla Pascale Medina
Coordinadora de la CRGAA
Secretaría de Agregado de Valor
Ministerio de Agroindustria de la Nación
Paseo Colón 922, PB, of.21
cpasca@magyp.gob.ar
(011) 4349-2010